

En Avila y ROjas, *La experiencia del exilio y el exilio como experiencia*. Santiago (Chile): Universidad Raúl Silva Enríquez, Santiago de Chile.

“Punto de no retorno. Exilio del exilio”,.

Santos Herceg, José.

Cita:

Santos Herceg, José (2019). *“Punto de no retorno. Exilio del exilio”,.* En *Avila y ROjas La experiencia del exilio y el exilio como experiencia*. Santiago (Chile): Universidad Raúl Silva Enríquez, Santiago de Chile.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/jose.santos/10>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pmX6/Hd1>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

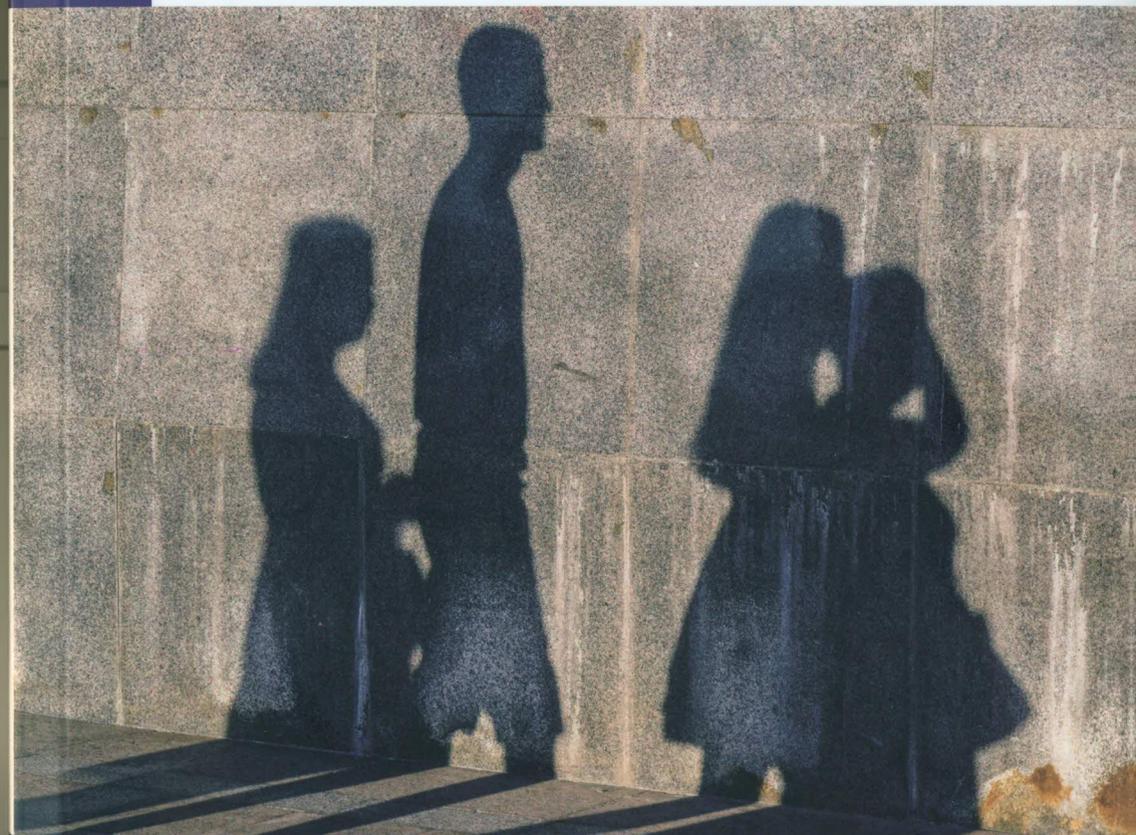
Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



COLECCIÓN A MANO ALZADA

La experiencia del exilio y el exilio como experiencia

Compiladores
Mariela Avila
Braulio Rojas



EDICIONES UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

«Punto de no retorno». Exilio del exilio¹

José Santos-Herceg

BASTA ASOMARSE AL TEMA PARA notar de inmediato que la cuestión del exilio es un asunto complejo, por múltiples razones. Ni siquiera se trata de una vivencia homogénea, como han hecho ver Loreto Rebolledo y María Elena Acuña (2001), pues la experiencia del exilio difiere según a quien le tocó vivirla: múltiples edades, géneros, clases sociales, diferentes países de acogida y modos de recepción, etc. Jorge Arrate (1988) incluso prefiere hablar de «exilios» en plural (p. 129). A ello se agrega, además, que también son múltiples los exilios a raíz de sus razones: no es lo mismo, por ejemplo, un exilio económico que uno político o racial. Por otra parte, para hacerlo más complejo aún, el asunto de qué es lo que se dice exactamente cuándo se habla de «exilio» es algo aún no delimitado del todo, por lo que habitualmente se puede percibir un caos conceptual que provoca muchas dificultades en su tratamiento teórico. Como si estos problemas no fueran suficientes, el fenómeno del exilio posee tantas aristas, tantos nudos problemáticos, que cualquier aproximación parece estar condenada a la insuficiencia, a la parcialidad, exigiendo un abordaje complejo, es decir,

¹ Este trabajo forma parte tanto de la investigación *Formas Narrativas del Testimonio. Relatos de prisión política en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil*. (Fondecyt N° 1161551), como también de la titulada *Tortura: concepto y experiencia* (Fondecyt N° 1180001).

desde diferentes perspectivas: política, psicológica, social, e incluso filosófica, entre otras.

Intentando respetar la enorme complejidad del tema, en el presente trabajo se han tomado ciertas precauciones que son, también, recortes. En primer lugar, se abordará tan sólo uno de los problemas que lo conforman, en particular, el del retorno del exilio, es decir, el del regreso al país de origen. Además, únicamente se lo considerará en lo referente a un cierto grupo: hombres y mujeres adultos/as. Dejaremos expresamente de lado el problema de los hijos, pues ello abre nuevos escollos en lo relativo al regreso. El abordaje será, por otro lado, únicamente desde el punto de vista cotidiano, es decir, nos interesa el asunto del regreso en lo relativo a lo ocurrido en un nivel íntimo, familiar. Finalmente, nos enfocaremos en el problema vinculado con la dificultad que ello implica, en lo difícil que es la decisión de regresar al país de origen luego del exilio, lo que en muchos casos se traduce en un definitivo «no-retorno».

Comenzaré por constatar, como ya han hecho otros, que el retorno –su posibilidad– en gran medida depende de la manera en que se salió del país. El modo en que se enfrenta la alternativa del regreso no es igual, por ejemplo, si se ha sido expulsado; si se estaba bajo prohibición legal de volver con amenaza judicial de por medio; si se decidió abandonar el país, pero se podía retornar cuando se decidiera hacerlo; si hubo que escapar, puesto que corría peligro la propia vida o la de los cercanos, etc. Para abordar el tema del regreso, por tanto, es indispensable tener a la vista que existen diferentes tipos de exilio. Marco García de la Huerta (1998) distingue entre «exilio», en general, y «deportación u ostracismo», como una forma particular de exilio. «En la pena del ostracismo se agrega a la privación de la tierra, el despojo inmerecido, la arbitrariedad y, con frecuencia, el duelo por los caídos, pues detrás de los desterrados quedan los enterrados (...) además de los aterrados» (p. 58). La deportación u ostracismo sería aquel tipo de exilio que no es en lo más mínimo voluntario, sino siempre impuesto. En los casos de exilio voluntario, según este autor, no se harían presentes los mismos sentimientos de duelo, tristeza o pérdida profunda que

acompañan al castigo arbitrario e infamante de la deportación. Señala que «la elección le da al destierro un carácter diverso y hasta opuesto al ostracismo o deportación» (p. 58).

En efecto, hay sujetos que lisa y llanamente son expulsados de su país, dicha expulsión va acompañada de una prohibición expresa y absoluta de retorno. En el caso de los exiliados chilenos, por ejemplo, algunos detenidos salían de prisión y eran trasladados al aeropuerto, sin escala alguna, y enviados fuera del país. Rolando Carrasco (1991) habla en estos casos de expulsión (p. 242). Él mismo cuenta que, junto a otros 100 prisioneros, fue expulsado del país rumbo a Panamá: los sacaron de la prisión y los subieron a un avión. Lo mismo le ocurrió a José Larrocha (2009), a quien, luego de once años de prisión, lo llevaron desde la Penitenciaría de Santiago, sin escalas, al aeropuerto (p. 24). Él y muchos otros eran «presos condenados por diferentes tribunales, civiles o militares, cambiando prisión por exilio» (Carrasco, 1991, p. 242). Se trataba, por lo tanto, de sujetos cuya deportación y extrañamiento había sido ordenada, pues era parte de una condena o una suerte de negociación, y eran arrojados en el avión² con absoluta prohibición de volver, lo que se estampaba expresamente en el pasaporte.

Hay sujetos, por otro lado, que deciden abandonar el país, es decir, «se exilian». En este caso aparece el problema de la voluntariedad, pues ellos eventualmente podrían regresar cuando quisieran. El asunto, sin embargo, no es tan sencillo, puesto que esta aparente libertad en muchos casos no es tal. En general, los exiliados hablan de que «debieron» irse dado lo imposible que se les hizo seguir viviendo en su país. Dicha imposibilidad apunta a distintos grados de exigencia de salida. Por una parte, está la amenaza de perder la vida, pero también

² Cuenta Mario Benavente (2003) que «[s]e nos lanzó al interior de un avión de la línea KLM» (166). El relato coincide con el de Rolando Carrasco (1991), quien dice que «nos empujaron al interior del avión desde la puerta con sus armas» (p. 257).

hay otras imposibilidades menos radicales, pero igualmente fuertes: sensación de inseguridad, aislamiento social, cesantía permanente, entre otras. En estos casos existe la alternativa de quedarse, pero el precio de hacerlo es simplemente muy alto: soledad, falta de recursos, imposibilidad de encontrar trabajo, carencia de toda red social, amenazas constantes, etc. La permanencia en el país de origen, en estos casos, se hace «intolerable». Como sea, marcharse al exilio no parece haber sido casi nunca una decisión fácil de tomar³.

En resumen, la cuestión de lo voluntaria que puede haber sido la decisión de partir no es algo simple. Como ha escrito Marco García de la Huerta (1998), «no es tan fácil (...) determinar hasta dónde llega lo voluntario y dónde empieza lo forzado del destierro» (p. 59). Pocas veces parece haber existido un verdadero deseo de partir. Prueba de ello puede ser el infaltable dolor del exiliado.

Huyendo, al exiliado político le cabe el término de desterrado obligado a irse y sin poder volver. No eligió irse, lo expulsaron o fue la opción que le quedó: huir antes que caer preso o morir. Y los que debieron marcharse son de los que más amaban a su tierra. Parten en medio del dolor y el amor. (Gil, 1993, p. 10).

El dolor es una constante en la partida. Marco García de la Huerta ha escrito que «la partida y el destierro significan cambios de mundo e implican desarraigo y desamparo: son pequeñas muertes sociales» (1998, p. 59).

La pena está prácticamente siempre presente. La palabra inglesa «*departure*», hace ver el autor, además de referir a «alejarse de un

³ Juan del Valle (1997) relata en su testimonio los enormes esfuerzos que hace por quedarse en Chile y cómo finalmente se queda sin alternativas. Cuenta que, estando en la Penitenciaría, le ofrecen asilo en EE.UU., el que rechaza por «cuestiones de principio», pero al salir se ve en una situación tan extrema de precariedad que no tiene más alternativa que partir al extranjero. «Después de días y días de discusiones y de desmenuzar realidades, llegamos a la triste conclusión de que la única esperanza estaba en el exilio» (p. 152).

lugar», en el sentido de partir, apunta también al desamparo y al abandono que sigue a la partida. No por casualidad, acentúa, «*departure* significa también partir a perpetuidad: morir» (p. 60).

Otro elemento que apunta a la falta de voluntad de partir es la intención del desterrado de regresar tan pronto pueda. Si hay una constante en el exilio es que los sujetos que salen, ya sean expulsados o autoexiliados, lo hacen siempre pensando en volver apenas puedan. Loreto Rebolledo (2004) escribe claramente que «[e]l proyecto de vida fundamental de los exiliados desde el día que salen de su país es el regreso» (p. 15). Bolzman (1993) se refiere a lo mismo cuando escribe que

los exiliados no llegaban para quedarse. Estaban convencidos de que su estadía allí sería una peripecia más de sus vidas, un paréntesis tan efímero como las dictaduras militares. Vivían entonces con un pie en el regreso, dispuestos a subir en el primer avión al más mínimo indicio de cambio. (p. 126)

Las ansias por regresar, además, se extienden en el tiempo. Jorge Arrate (1988) escribe que «[e]n el caso del exilio político, el retorno es un sueño permanente, una aspiración a la que jamás se renuncia» (p. 133). Ibar Aibar (2006) lo muestra con una metáfora cuando escribe que «[l]os años seguían pasando y los exiliados estábamos siempre con las maletas listas para retornar a Chile» (p. 269). Erich Schenke (1988) usa la misma expresión: «siempre llevé la maleta hecha» (p. 383). Los exiliados viven su exilio como un viaje y sus lugares de acogida como simples estaciones de paso, como detenciones temporales antes del regreso al hogar. «Muchos vivían con el síndrome de las 'maletas listas' para el retorno, en una situación de realidad suspendida en el tiempo, no viviendo ni el país huésped ni en Chile» (Oñate, Wright, Espinoza, Soto y Galleguillos, 2005, p. 14). Cristina Hurtado (1993) también destaca que lo que caracteriza al exiliado es «nunca instalarse en el país de acogida siempre aguardando el retorno» (p. 55). Es tanto así en el caso chileno, que Carlos Lira (1992) llega a escribir en pleno exilio:

Podrá darse el caso actual que miles y miles han encontrado una segunda patria. Muchos han debido rehacer su vida. Han contraí-

do matrimonio, han tenido hijos, han perdido a sus familiares fuera de la patria, se han formado profesionalmente, han conseguido un status mejor, pero no es bastante todo, hay algo que les falta, sienten que algo les aprieta y esperan el momento del desahogo. Esperamos volver a nuestra tierra, aunque aportillada y desnuda y mucho más. (pp. 92-93)

Levantada la prohibición de regresar al país de origen, y habiendo cambiado las condiciones que hicieron necesario exiliarse, retornar se hace posible. Sin embargo, aunque parezca sorprendente, tomar este camino de vuelta no es siempre una opción tan evidente, tan automática como podría haberse pensado. De hecho, en algunos casos, la disyuntiva de regresar o permanecer se vive con gran dramatismo. Bolzman (1993) ha hecho ver que cuando el «sueño del regreso» se vuelve una «realidad tangible», ya ha pasado mucho tiempo y, por lo tanto, «después de tantos años la perspectiva no era la misma que la de los primeros tiempos de destierro» (p. 127). Ante la alternativa efectiva de regresar a la patria la cuestión ya no es tan nítida, ya no hay una reacción automática y se vuelve un tema debatible, discutible; la pregunta de si volver o quedarse se instala como un cuestionamiento válido y, en algunos casos, sumamente complicado.

Una vez que se levanta la prohibición de regresar la decisión de irse o quedarse no está en el gobierno que los exilió y se plantea de manera frontal la disyuntiva: o dejar de ser exiliado y volver a la patria o bien hacer el tránsito de exiliado a inmigrante en el país de acogida. (Rebolledo, 2004, p. 15).

Al exiliado se le presentan múltiples alternativas y, según informa Bolzman (1993), basándose en los testimonios, todas ellas fueron tomadas por diferentes grupos:

[A]lgunos se subieron al primer avión que pudieron para regresar a casa, otros tomaron la misma decisión después de una minuciosa preparación, muchos partieron en viaje de exploración para retomar contacto con la patria y examinar con sus propios ojos las posi-

bilidades de retorno, también fueron bastantes quienes decidieron quedarse definitivamente o a largo plazo. (p. 127)

Aquello que en un primer momento a ningún exiliado le habría despertado la menor duda, se volvió, con el paso del tiempo, un asunto complejo que no tiene una respuesta ni automática, ni clara, ni definitiva, y que exige tomar una decisión individual. Mario Benedetti (1983) lo había previsto: «a medida que vayan verdaderamente desapareciendo los riesgos y las amenazas, el desexilio pasará a ser una decisión individual. Cada exiliado deberá resolver por sí mismo si regresa a su tierra o se queda en el país de refugio», señalando también que «puede desde ya asegurarse que el desexilio será un problema casi tan arduo como en su momento lo fue el exilio, y hasta puede que más complejo». Y, efectivamente, la decisión es en extremo compleja. Cristina Hurtado (1993) escribe con razón: «La decisión de volver está llena de contradicciones» (p. 57) y, como dice Rebolledo (2004), «desde que aparece como posibilidad, el retorno trastorna y tensiona la vida de las personas» (p. 16). La decisión de regresar implica sopesar múltiples factores: afectivos, económicos, políticos, sociales, laborales, etc. «No todos los que regresen lo harán por los mismos motivos, ni todos los que no vuelvan tomarán esa difícil decisión por las mismas causas» (Benedetti, 1983). La decisión de regresar, además, no se puede tomar siempre en la soledad de la propia conciencia, pues en la gran mayoría de los casos involucra a otras personas: parejas, hijos, amigos, etc. Es así como se vuelve objeto de debate, un debate que, además de no ser nada de fácil, conlleva en muchos casos dolorosos quiebres⁴.

⁴ «(...) no se asume que al proyecto de retorno le ha surgido una serie de obstáculos en el camino y se insiste en que es la meta esperada. Hasta que la situación hace crisis cuando las razones que impedían volver desaparecen. Ahí se hacen evidentes las diferentes expectativas de padres e hijos respecto al retorno» (Rebolledo, 2004, p. 15).

La decisión de regresar es algo que parece haber estado directamente relacionada con el modo como se vivió el exilio. Loreto Rebolledo (2004) habla de que

[p]ara aquellos cuya vida siguió girando en torno a la política y los otros a los cuales la nostalgia les impidió echar raíces en el lugar donde habitaban, retornar siguió siendo su horizonte más inmediato, por lo cual buscaron los modos de hacerlo real tan pronto como les fue posible. (p. 16)

La gran mayoría, sin embargo, tuvo que sopesar las diferentes alternativas.

Los otros, para definir si retornar o no y cuándo, debieron tomar en cuenta tanto la situación en el país de exilio como las posibilidades de reinsertarse en Chile, para lo cual consideraron la red social con la que contaban acá, las condiciones socioeconómicas de la familia que había quedado y la posibilidad que tenía de acogerlos en un primer período. (Rebolledo, 2004, p. 16)

En estos casos el período de deliberación es un momento que nunca parece estar muy claro, en el que reinan grandes niveles de incertidumbre y duda, lo que hace necesario que al final simplemente se decida. En su testimonio, Enrique Jenkin (2010) se demora relatando sus devaneos, «¿Regresar o no regresar?» Pospone su plan de volver en varias oportunidades hasta que se decide: «Listo, lo decidí, regresaré, pase lo que pase. ¡Aunque me maten!» (p. 202).

La pregunta pendiente es qué sucedió en el tiempo del exilio, ¿qué pasó para que aquello que era lo más anhelado –retornar a la patria– dejara de serlo, al punto de que en no pocos casos la decisión fuera quedarse? Una primera explicación general, ya apuntada antes, tiene que ver con el paso del tiempo. «El regreso es difícil, y esa dificultad es directamente proporcional al tiempo transcurrido», escribe con claridad Inmaculada Cordero (1996, p. 398). El simple «paso del tiempo» no parece ser, sin embargo, una razón que por sí sola permita comprender que se vuelva dudoso, cuestionable, el retornar a la patria, volver a la tierra perdida, a aquel lugar del que se fue expulsado, donde

está la familia, los amigos, la historia. Lo central parece ser que el paso del tiempo ha provocado ciertos efectos sobre los exiliados, ha generado cambios a ratos imperceptibles, pero profundos. Lo primero que va ocurriendo es que lo que pretendía ser tan sólo «por un breve lapso» se va transformando en algo definitivo. Bolzman (1993) escribe que «[a] medida que el tiempo fue pasando, lo provisorio fue transformándose en permanente y lo que parecía exótico, enquistándose de a poco en la cotidianidad» (p. 127). El «mientras tanto» se transformó en «para siempre», y lo extraño y sorprendente del primer momento se vuelve habitual, esperable, incluso rutinario.

Bolzman (1993) señala entre las razones que llevarían a los exiliados a no querer retornar a sus países de origen, algunas de orden económico, jurídico, cultural (adaptación), de género, la necesidad de comenzar nuevamente de cero (des-exilio), los traumas y recuerdos dolorosos, etc. Las razones para no volver se van reproduciendo con el tiempo, aumentan y van tomando cada vez mayor peso. Loreto Rebolledo (2004), para el caso chileno, dice en el mismo sentido que «en la medida que el tiempo del exilio se prolonga surgen diversas dificultades al proyecto de retorno» (p. 15). Con el paso de los años se van sumando dificultades a aquellas que ya existían; estas, a su vez, se van haciendo más insuperables hasta que se alcanza lo que se ha llamado «punto de no retorno». Como ha escrito Marco García de la Huerta (1998), «aunque no medie prohibición expresa de regreso, el exilio tiene un punto de no retorno. La elección inicial fija un rumbo y crea una dinámica que torna cada vez más difícil la revocación de la decisión primera» (p. 59). La vuelta atrás se hace casi imposible a partir de un cierto momento. Erich Schnake (1998) habla aquí del «drama del exilio» (p. 385). Alude a cientos de compañeros y amigas que viven pensando en retornar, pero la decisión no se toma porque o sus hijos, o su mujer, o incluso el marido, podríamos agregar, ya «se han asentado» en el lugar de exilio. Como el autor señala:

[L]levan 10, 12 o 15 años, que para algunos puede ser casi toda la vida, en un ambiente, con unas amistades, con un trabajo, con

una idiosincrasia que conocen y quieren. A veces como los hijos de mis hijos mayores, hablan mejor francés, alemán o sueco, que el castellano, no entienden de que en Chile no existe la democracia, sus vidas están llenas de posibilidades, nadie los coarta en sus ilusiones, ni limita su imaginación, ¿cómo entonces cambiar? Venir a lo incierto, sentirse inseguros y con temor. Y así el drama familiar del exilio, estalla. (p. 385)

Luego de años y de múltiples experiencias, de dificultades –enormes a ratos–, los exiliados comienzan a sentirse parte del lugar, a echar raíces –amistades, familia, etc., asumen tareas públicas, estudian y ejercen sus profesiones, se han forjado una vida, cierta estabilidad, perspectivas, sus hijos están instalados, incorporados, arraigados. Ese lugar que los recibió se ha vuelto su lugar, se ha transformado en un nuevo hogar. Magdalena Helguero (2015) sostiene en su testimonio que el exiliado tiene la necesidad y el derecho de adaptarse a su lugar de acogida. «Desde el punto de vista del desarrollo integral de un individuo, es un error no adaptarse al medio y a la cultura en la cual se vive. Es un error negarse a aprender el idioma. Y es imposible mantener como norte el regreso a un país» (p. 80). Las razones que da la autora son simples y prácticas, es necesario «sobrevivir» y, también, hay que «tratar de vivir». Es en este proceso que el lugar termina convirtiéndose en un «hogar». Helguero es un ejemplo paradigmático de ello, pues cuenta que se enamoró de inmediato de Nueva York

desde la primera vez que pisé sus calles. Adopté la ciudad, o ella me adoptó a mí. 'Me la puse' en el cuerpo y en el alma para siempre y me calzó desde el principio. Me sentía y me siento tan cómoda y tan bien en Nueva York que la considero mi verdadero hogar. (2015, p. 58)

En un sentido cercano, Erich Schnake (1988) dice sentirse un «buen español», de hecho, adquiere la nacionalidad y se involucra en el trabajo político de su país de adopción (p. 391).

Jorge Arrate (1988) se refiere a este fenómeno cuando habla del «nivel de integración alcanzado en la sociedad de acogida» como una de las grandes barreras para los exiliados que desean retornar. «En trece años,

hasta los más contumaces se han creado una vida, escuálida muchas veces, marginal en la mayoría de los casos, pero constitutiva de un universo social y material. La familia ha sufrido en tan largo tiempo cambios sustantivos» (Arrate, 1988, p. 133). Es a raíz de esta pertenencia, de la existencia de este nuevo hogar, que, según García de la Huerta (1998), volver luego de pasar el «punto de no retorno» sería someterse a un nuevo exilio, a una nueva extranjería, a un nuevo destierro.

La misma vuelta atrás, a partir de cierto instante, no hace sino potenciar el desarraigo y confirma una nueva extranjería como si el destierro, junto con privar de una tierra y brindar otra adoptiva, arrebatara ambas y creara una doble pertenencia que no vincula a la postre ni al aquí ni al allá. (p. 59)

De lo que habla el autor es del riesgo de terminar por no pertenecer a ninguna parte: pertenecer a ambas patrias –la de origen y la adoptiva– sería, en realidad, perderlas a ambas, pues es una «doble pertenencia que no vincula a la postre ni al aquí ni al allá» (p. 59). A la larga, el exilio terminaría por provocar una no-pertenencia o una pertenencia a ningún lugar, ni al de origen ni al de adopción. El título del texto de Cristina Hurtado (1993) sobre los «retornados» de la dictadura chilena apunta a esto mismo: «El segundo exilio: el retorno al país» (p. 49).

Magdalena Helguero (2015) habla aquí de una suerte de «esquizofrenia». Escribe la autora: «creo que la mayoría de los exiliados sí aprendió a vivir 'entre paréntesis', con un pie afuera y otro en el terruño. A esto yo lo llamo: un modo de vida 'esquizofrénico' y, por lo menos a mí me hizo mucho daño» (p. 80). Schnake (1988) decía, como se comentó, que se volvió un «buen español», pero aclara que ello era mientras estaba en España, pues dice: «la maleta sigue hecha» (p. 391). Escribe Hurtado (1993) que «[d]urante los años vividos en el país de acogida, el exiliado vive en una permanente espera (...) por lo que nunca se instala de verdad. La precariedad es su forma de habitar» (p. 50). Sujetos que, como dice la canción «no son de aquí ni son de allá», que quedan en una suerte de «entremedio». Carlos Lira (1992) habla de un «estado de transitoriedad», y para explicarlo cita a Brecht: «estar exiliado es como aquel que está con un pie en el estribo

y el otro en el suelo» (p. 99). El exiliado quedaría como a medio camino entre dos pertenencias, sin pertenecer realmente a ninguna parte: condenados a ser un eterno extranjero.

La tesis de la eterna extranjería del exiliado se sostiene sobre el supuesto de que la doble pertenencia, de que el vínculo con dos lugares diferentes, es imposible o bien patológico, de que si se pertenece a más de un lugar, en realidad no se pertenece a ninguno. Lo que se presupone es que la pertenencia tan sólo puede serlo respecto de un solo lugar, que se puede tener tan sólo un «hogar». Es posible sostener, no obstante, la existencia de múltiples hogares, tal como lo demuestra la existencia, por ejemplo, del nomadismo que históricamente ha caracterizado la forma de vida de pueblos y culturas, y que hoy se encarna en la realidad de sujetos que viajan por el mundo permanentemente, montados en aviones y durmiendo en hoteles. Agnes Heller (1996) relata el encuentro con uno de estos nómades contemporáneos en un avión: una mujer que trabajaba en una firma internacional de comercio, que hablaba cinco idiomas y que poseía tres apartamentos en tres lugares distintos. La filósofa le pregunta entonces «¿Dónde está usted en casa (hogar)?» Ella se reclinó, y tras una pausa contestó: «quizás donde vive mi gato» (p. 123). Aunque, en realidad, su hogar parece haber estado en sus tres departamentos o, incluso, en los aviones y hoteles que frecuentaba. Heller califica esta respuesta de «promiscuidad geográfica» y anota que lo sorprendente y extraño de ella es que simboliza «el abandono de la que quizás sea la más vieja tradición del *Homo Sapiens*, el privilegiar un lugar o determinados lugares frente a todos los demás» (p. 124). Heller alude entonces a otro caso, el de un hombre que tiene su tienda y su casa en el *Campo dei Fiore* y que jamás ha salido de allí: la monogamia geográfica por antonomasia. El lugar privilegiado, según dice Heller, «uno nunca lo abandona... o, si lo hace, regresa a él».

El punto aquí es dónde uno tiene su «hogar», pues, como dice Heller, «[e]l hogar parece ser una de las pocas constantes de la condición humana» (p. 125). Ambos sujetos de los que habla la filósofa han establecido su hogar de forma diferentes: uno lo ha fijado geográfica-

mente en un solo lugar, el otro no lo ha puesto en ningún lugar fijo ni determinado: su hogar se mueve, cambia, pues no es un «lugar», sino que más bien una vinculación afectiva (el gato). Si estos dos personajes fueran bruscamente exiliados vivirían la experiencia, sin lugar a dudas, de formas muy diferentes. Para el tendero sería un enorme drama, para la mujer, en tanto pueda llevarse su gato, no habría mayor problema.

Los exiliados, en general, piensan y sienten que están en el caso del tendero, sin embargo, tal vez se podría sostener que lo que en realidad ocurre es que son forzados a adoptar la posición de la mujer de negocios. Heller tiene toda la razón cuando observa que, pese a lo sorprendente que nos parezca, el caso de esta mujer con tres casas no es tan monstruoso, sino tan sólo algo paradójico y, por ello mismo, sorprendente (p. 125). La paradoja se puede mostrar utilizando la misma afirmación antes referida de García de la Huerta (1998), esto es, que el exilio implica no pertenecer a ninguna de las dos patrias –ni a la de origen ni a la adoptiva– sino que es, en realidad, pertenecer a ambas. El exiliado llega a estar en casa (en su hogar) tanto en el lugar del que salió, del que fue expulsado, como en el lugar de su instalación, en el que fue recibido. Por un lado, los exiliados pierden sin perder su hogar inicial. Por otro lado, fundan un nuevo hogar fuera, en un lugar que no les es propio, pero que llega a serlo. Luis Maira (2010) escribe expresamente: «ya tengo dos patrias, porque diecisiete años sumados de vivir aquí lo hacen a uno también alguien que es parte del país. Yo soy tanto mexicano como chileno a estas alturas, y eso es parte de la experiencia del exilio» (p. 74).

Quienes han sido exiliados sienten y sufren profundamente el alejamiento y la pérdida de su hogar, por ello es que se marchan con la esperanza de regresar cuanto antes. La pérdida, sin embargo, no es nunca completa, nunca definitiva: los exiliados salen del país llevando consigo –sobre sus hombros, en su maleta– su hogar, su mundo y, en gran medida, lo cultivan, lo instalan, lo reproducen en otro espacio. Enfrentados a la posibilidad de regresar, se les hace presente la paradoja: efectivamente su hogar original sigue allí, pero ahora han construido uno nuevo, uno que también parece «exigir» ser el único centro

del mundo. Es entonces que los exiliados se enfrentan a este nuevo «drama» del exilio, que no parece ser más que una paradoja: dos hogares, dos centros, dos patrias. Lo dramático no sería la falta de lugar, sino, quizás, el exceso de hogar.

Heller (1996) ha escrito que «la familiaridad es el constituyente más decisivo del sentimiento de estar en casa (hogar)» (p. 132). Lo «familiar» alude a una «emoción estructuradora» y está constituido, según explica, por experiencias sensoriales y lingüísticas. Se habla aquí de sentimientos como el de «estar en casa», junto a sensaciones como sonidos, colores, olores, pero también acentos, expresiones, silencios. Todo ello constituye lo que nos es «familiar». Luego de años, quienes fueron exiliados se han ido familiarizando con su nuevo lugar. Han aprendido a leer los signos de los vientos, a reconocer los aromas de los árboles y las calles, han logrado manejar el idioma y reconocer los acentos, los giros cotidianos y locales. El llamado «punto de no retorno» podría muy bien llamarse «punto de la pluralización del hogar». Regresar del exilio es y no es un nuevo exilio, como sugería García de la Huerta (1998). Regresar es dejar el hogar ganado para volver al hogar perdido, pero el hogar ganado nunca se deja del todo y el perdido, en realidad, nunca estuvo completamente perdido. El exiliado parece quedar escindido entre estos dos hogares, siempre sentirá «nostalgia» por uno mientras habite el otro. Es por ello que en adelante todas las despedidas serán tristes y todas las llegadas alegres.

El Dr. Jenkin (2010) cuenta de la despedida que le hacen en Alemania cuando deciden regresar a Chile:

La despedida de la Rontgen Strasse, de la pequeña ciudad de Lüdenscheid, en el estado de Nord Rhem fue tremendamente emotiva, salieron todos los vecinos a despedirnos, niños, viejas, jóvenes, hasta el pastor protestante y su señora. A los compañeros de colegio de nuestros pequeños se les dio la mañana libre para el adiós. Según lo dicho por los vecinos, esto jamás había sucedido. La polola de Erick el hijo del medio lloraba desconsolada. Todos sabían que la partida era sin retorno. (p. 202)

Así como la partida del hogar de adopción es dolorosa, la llegada del exilio, la llegada a casa, es emotiva, es alegre. Hay en ella un encuentro con «lo familiar» que se extrañó, que se estaba buscando. Claudio Durán (2003) relata detalladamente sus sensaciones y percepción el día de su llegada a Chile y el día siguiente de su arribo. Hay allí alusión al paisaje que ve desde el auto al salir del aeropuerto. «Mientras manejábamos desde el aeropuerto a la costa, vi el paisaje pasar por la ventana del auto... Miré las suaves curvas del cordón cordillerano costero una vez más, con su pasto amarillo de verano moviéndose al viento como las olas de un océano terrenal» (p. 147). Al día siguiente se levanta temprano para observar la costa y anota lo que ve. «El sol casi veraniego estaba saliendo detrás de los cerros y se reflejaba sobre las casas de la bahía de los pescadores. Seguí mirando por un largo rato y sintiendo el aire salado en mi cara. El océano se veía azul, de un azul profundo» (p. 147). Durán va reconociendo su hogar y nota después de un rato que «[l]as cosas no habían cambiado mucho» (p. 147). Luego va a visitar de sorpresa a su anciano tío. El encuentro es significativo:

Pronto se dio cuenta que yo era su sobrino que había estado fuera del país. Me estrechó la mano, me abrazó y sentí su característico olor a humo. «¿Dónde has estado todos estos años, hijo?». «En Canadá y en los Estados Unidos, tío». «En los Estados Unidos...», repitió suavemente, esperó por un par de segundos. «¡Bien, entre, entre, venga pa'ca poh niño, entre! Llegó justo. Estoy haciendo harina tostada. Ya es tarde... Entre». (p. 151)

Cristina Hurtado (1993) se refiere a lo «fascinante» que es la llegada de regreso para el exiliado. Se refiere con ello a «los encuentros con la familia, los amigos, el territorio, el clima, la montaña, la densidad del contacto, la comunicación fácil, la lengua, los juegos de lenguaje» (p. 57). Olores, sabores, texturas, giros lingüísticos, afecciones... lo familiar, según señala Heller (1996). Durán (2003) había regresado a Chile, dice, en busca de imágenes de su escuela, de la cantera, del río, de los campos y los botes, de su pieza y de la hornilla de su madre. El resultado es que, como dice: «Finalmente, llegué a la Casa Chica» (p. 147). El autor señala que su objetivo era sólo uno: «ser nuevamente chileno,

si eso era posible» (p. 147). La conclusión es que, en realidad, nunca dejó de serlo, pero que, luego de tantos años en EE.UU., ahora también era estadounidense.

La llegada, por otra parte, no es sólo alegre sino que también difícil, incluso dolorosa. Hay frustraciones que tienen que ver con lo que se esperaba encontrar y no se halló, dificultades concretas y prácticas, en ocasiones insalvables, y, finalmente, nostalgia por las pérdidas que tienen que ver con lo que se dejó. Como dice Gil (1993), «[e]n el momento del 'encuentro' con el objeto nostálgico, intuyen que no lo van a encontrar y que ese objeto es utópico y atópico (sin lugar, sin realidad). La no existencia del objeto es vivida como desencuentro con los seres» (p. 12). Nunca se retorna al punto de partida y, al regresar, todo ha cambiado: las calles no son iguales, las personas no son las mismas. Las promesas no se cumplen. Aparece entonces la nostalgia por el hogar perdido, esta vez, por el hogar de acogida que se dejó atrás para regresar. «La nostalgia suele ser un rasgo determinante del exilio, pero no debe descartarse que la contranostalgia lo sea del desexilio» (Benedetti, 1983). Claudio Durán (2003) lo escribe así, ya al día siguiente de su regreso: «Mientras recordaba (...) y miraba el océano en el sol matinal, recordé a mis amigos de Norteamérica. Ya los echaba de menos» (p. 150). Es lo que Benedetti caracteriza como «la curiosa nostalgia del exilio en plena patria» (1983).

Pasado el primer momento del regreso, por otra parte, «se hace necesario enfrentar problemas de sobrevivencia» (Hurtado, 1993, p. 58). Quien retorna debe encontrar un trabajo, un lugar donde vivir y un establecimiento educacional para los hijos. Como dice Hurtado (1993), «salvo para algunos, todo se complica» (p. 58). Es difícil encontrar un trabajo sin las redes de contacto necesarias, si se encuentra es mal remunerado: ni acorde con la formación ni cercano a lo que se tenía en el país de acogida. Los que más sufren, sin duda, son los hijos, para quienes la inserción social se vuelve muy dificultosa. Hasta la relación con la familia se va enrareciendo al poco andar. Como dice Hurtado (1993), nuevamente,

es frente a todo esto que la nostalgia por el país de acogida comienza a sentirse. El exiliado rememora la forma de vida que llevaba antes. Toma consciencia de los vínculos afectivos establecidos en el país que dejó. Se trata de una nueva pérdida y de un nuevo duelo. (p. 58)

Es tanta la frustración, son tantas las dificultades que se presentan y la nostalgia que se sufre con el retorno al país de origen, que muchas veces el regreso como proyecto simplemente fracasa. Este es el re-exilio del que habla Luis Maira (2010, p. 73). Magdalena Helguero (2015) cierra su testimonio con un capítulo titulado «Intento frustrado por vivir en Chile». El país ha cambiado y la situación desde un punto de vista práctico se hace insostenible, debe regresar a EE.UU. Como explicación, la autora escribe que «[q]uienes salimos forzosamente de Chile (e incluso los que lo hicieron voluntariamente), dejamos de ser parte de ese todo. Es como cortar una rama a un árbol, nunca la podríamos reimplantar con éxito» (p. 81). Es a raíz de ello que Cristina Hurtado (1993) habla de que el exiliado que retorna «nuevamente se siente como extranjero, exiliado, pero esta vez en el país que creía suyo» (p. 59).

Este, por supuesto, no es el caso de todos, ni siquiera de la mayoría, hay quienes logran persistir en su proyecto de regreso, consiguen reinsertarse y hacer una vida; sin embargo, la nostalgia por el país de acogida nunca los abandona. Gil (1993) habla aquí de un doble duelo: «Nuevos duelos por lo doblemente perdido: por el país que los cobijó y por la tierra soñada y no encontrada» (p. 12). El drama del exilio nunca acaba: nuevas pérdidas y nuevos dolores,

y entonces el exiliado descubre, con estupor primero, con dolor después, con cierta ironía más tarde, en el momento mismo en que ha terminado su exilio, que el tiempo no ha pasado impunemente, y que tanto si vuelve como si no vuelve, jamás dejará de ser exiliado. (Sánchez Vázquez, 1990, p. 37)

Tal como ocurriera en el exilio inicial, el hogar de acogida, no obstante, no se pierde del todo. Lo exiliados regresan a su país de origen con su nuevo hogar a cuestas, tal como hicieran al salir por primera vez. Durán (2003) cuenta con detalle la Navidad en casa de sus padres,

con sobrinas canadienses, cantando en inglés entre canciones de Víctor Jara. Comenta para terminar:

El régimen dictatorial nos había censurado y nos había echado, pero ahora estábamos volviendo, trayendo con nosotros aires nuevos, nuevas ideas arquitectónicas, a Woody Guthrie, panqueques, estragón, *Newsweek*, rollitos de canela de harina integral, silk-screens inuitas, curry, whisky escocés, mantequilla de maní, caléndulas californianas, galletas con chips de chocolate, nuevas familias. (pp. 162-163)

Bibliografía

- Aibar Varas, I. (2002). *Sol y cielo abonaron mis sueños infinitos*. Santiago de Chile: Emege Comunicaciones.
- Arrate, J. (1988). El exilio: origen y proyección. En, *Chile en el umbral de los noventa. 15 años que condicionan el futuro* (pp. 114-135). Santiago de Chile: Editorial Planeta Chilena.
- Benavente Paulsen, M. (2003). *Contar para saber: Chacabuco, Puchuncaví, Tres Alamos (1973-1975)*. Santiago de Chile: JyC producciones gráficas.
- García, M.E. (3 de junio de 2009). Consecuencias de los tratados de libre comercio en Centroamérica. *La Prensa Libre*, p. 14.
- Benedetti, M. (1983). *El desexilio*. El País, 18 de abril de 1983. Recuperado de https://elpais.com/diario/1983/04/18/opinion/419464807_850215.html
- Bolzman, C. (1993). Los exilios del Cono Sur dos décadas más tarde. *Nueva Sociedad*, (127), 126-135.
- Bolzman, C. (2012). Elementos para una aproximación teórica al exilio. *Revista Andaluza de Antropología*, (3), 7-30.
- Carrasco, R. (1991). *Prigüé*. Santiago de Chile: Ediciones Aquí y Ahora.
- Carrasco, E. (2002). Exilio y universalidad. Interpretación fenomenológica del exilio. En, *Palabra de hombre. Tractatus de philosophiae chilensis* (pp. 203-261). Santiago de Chile: RIL Editores.

- Cordero O. I. (1996). El exilio permanente. *Revista de historia contemporánea*, (7), 397-418.
- Del Valle, Juan. (1977). *Campos de concentración, Chile 1973-1976*. Santiago de Chile: Mosquito ediciones.
- Durán, C. (2003). *Autobiografía de un ex jugador de ajedrez*. Santiago de Chile: LOM.
- García de la Huerta, M. (1998). Filosofía y Exilio. En *A fin de cuentas: El pensamiento de José Echeverría* (pp. 55-74). Santiago de Chile: Dolmen.
- Gil, D. (1993). Prólogo. Memorias de horror. En M. Viñar y M. Viñar, *Fracturas de la Memoria* (pp. 7-13). Montevideo: Ediciones Trilce.
- Heller, A. (1996). ¿Dónde estamos en casa? En *Una revisión de la teoría de las necesidades* (pp. 123-159). Barcelona: Editorial Paidós.
- Helguero Falcón, M. (2015). *Yo acuso recibo*. Santiago de Chile: Editorial Forja.
- Hurtado, C. (1993). El segundo exilio. El regreso al país. En P. Vermeren (Ed.), *Filosofías del exilio* (pp. 49-63). Valparaíso: Edeval.
- Jenkin, E. (2010). *Exijo una explicación. Mis secuelas de una dictadura*. Santiago de Chile: Ediciones José Antonio Mendizabal.
- Larrocha Cejas, J. (2009). *Retornando del Infierno*. Santiago de Chile: La Simiente.
- Lira, C. (1992). *Capuchinos, Hamburgo, Santiago (Episodios de exilio)*. Santiago de Chile: TAMY Ediciones.
- Maira, L. (2010). El exilio latinoamericano en México. En C. Véjar Pérez-Rubio (Coord.), *El exilio latinoamericano en México* (pp. 59-76). Ciudad de México: UNAM.
- Oñate, R., Wright, T., Espinoza, C., Soto, A. y Galleguillos, X. (2005). *Exilio y Retorno*. Santiago de Chile: LOM.
- Rebolledo, L. (2004). Volver del exilio. *Rocinante*, 64, 15-16.
- Rebolledo, L. (2001). Exilio y Retorno. *IV congreso chileno de Antropología*. Santiago de Chile.

- Mora, H. y Domínguez, L.A. (2010). La psicología cognoscitiva y su relación con las ciencias del cerebro. *Actualidades en Ciencias Cognoscitivas*, 14, 330-337.
- Rebolledo, L. y Acuña, M.E. (2001). Narrativas del exilio chileno. *Anales del Instituto Iberoamericano Universidad de Göteborg*, (3 y 4).
- Rojas, C. F. (2013). *El exilio político chileno. La casa de Chile en México (1973-1993), una experiencia singular*. Tesis de Doctorado no publicada, IDEA/USACH, Santiago de Chile.
- Roniger, L. (2014). Exilio y post-exilio: un campo de estudio transnacional e histórico en expansión. *Seminario de Investigación*, (11), 1-21.
- Sánchez Vázquez, A. (1990). *Del exilio en México: recuerdos y reflexiones*. México: Grijalbo.
- Schnake, E. (1988). *De improviso la nada: testimonio de prisión y exilio*. España: Ediciones Documentas.
- Zambrano, M. (2014). Carta sobre el exilio. *El exilio como patria*. Barcelona: Anthropos.